

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-092662- -00003-0000

Fecha: 2010-11-08 10:55:59 Dep: 2020 DIP NUEVA3QR
Tra: 11 PATENTEIII Evt: 379 FASENACIONALII
Act: 444 RESPUESTAREQUE Folios: 1

Re: Expediente N° 10-092.662

Solicitud de Patente de Invención titulada: “(R)-2-(4-CICLOPROPANSULFONIL-FENIL)-N-PIRAZIN-2-IL-3-(TETRAHIDROPIRAN-4-IL)-PROPIONAMIDA CRISTALINA”.

Solicitante: ELI LILLY AND COMPANY

Nuestra Ref: P2010/000075

RESPUESTA AL OFICIO N° 11661 NOTIFICADO
POR FIJACION EN LISTA No. 316, DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010,
(EXAMEN DE FORMA)

CARLOS R. OLARTE, mayor de edad y vecino de Bogotá, identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, me permito dar respuesta al auto proferido por ese Despacho, dentro del término legal previsto en el artículo 39 de la Decisión 486, en los siguientes términos:

1. En respuesta a la única observación del Examinador, me permito aclarar que el nombre del segundo inventor el Sr. Gregory Alan Stephenson es tal como aparece en la Solicitud Internacional y en el documento de cesión.

Atentamente,

CARLOS R. OLARTE
C.C. 79.782.747 de Bogotá
T.P. 74.295